

**Estado32**  
**.com.mx**

**Editoriales de la prensa local**  
01 de Septiembre del 2021



opinión

## REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

## Último intento

## LEY DEL ISSSTEZAC ¿SE APROBARÁ?

Los diputados de MORENA y aliados -en un último intento- buscarán en la sesión extraordinaria de mañana (jueves), aprobar la polémica nueva LEY DEL ISSSTEZAC que, por una serie de factores no ha podido salir. Para ello, no descarte usted estimado lector, que desde hoy se agudicen las marchas, tomas, bloqueos y hasta se desquicie la ciudad por los grupos que están en contra. El Instituto una bomba de tiempo.

En buena medida, la falta de oficio político del diputado JESÚS ESTRADA PADILLA, más el desinterés de algunos legisladores, pero, sobre todo, la grilla interna en la LXIII Legislatura del Estado han impedido que haya una nueva LEY DEL ISSSTEZAC. La transición de poderes que viene también. Las cosas por su nombre.

Lo que sí es innegable, es que, con una nueva LEY DEL ISSSTEZAC o sin ella, la crisis financiera y la falta de liquidez del Instituto continuará. Los jubilados y pensionados lo saben. El mismo gobernador electo, DAVID MONREAL ÁVILA sabe que una nueva Ley no resuelve el conflicto de fondo.

Sobre aviso no hay engaño.

## TELLO YA ESTÁ DEL OTRO

Dicho con propiedad, el problema y solución del ISSSTEZAC es para el nuevo gobierno que entra en funciones el 12 de septiembre, el todavía gobernador de Zacatecas, ALEJANDRO TELLO CRISTERNA, simplemente, ya no tiene vela en el entierro. Para él, si se aprueba bueno y sino pues ya se va.

Así de sencillo están las cosas.

En todo caso, el que debería de mostrar más preocupación y poner a trabajar a su equipo es quien gobernará Zacatecas por los próximos seis años; es decir, es momento, que DAVID MONREAL ÁVILA exija ya seriedad en la discusión de la aprobación de la nueva Ley. Y sino, que vengan los nuevos diputados.

En otras palabras, si la actual LXIII Legislatura del Estado no quiere aprobarla, no puede aprobarla, lo mejor dejar su aprobación a la próxima Cámara de Diputados, aunque ya en otras condiciones políticas muy distintas. Cuidado, mucho cuidado.

## ¿A QUIÉN LE CONVIENE APROBARLA?

Contra lo que se pudiera pensar, en este momento, aprobar la nueva LEY DEL ISSSTEZAC podría ayudar más el nuevo gobierno de DAVID MONREAL ÁVILA, porque si se cuida el documento dejaría claro en la Ley los derechos y obligaciones de los jubilados del ISSSTEZAC. Sólo se pagaría lo que está en la Ley. Se instauraría un nuevo orden financiera-administrativo, claro y justo. Al menos así se está leyendo.

Desde luego, los grupos inconformes de jubilados y pensionados nunca estarán de acuerdo en que se apruebe dicha LEY DEL ISSSTEZAC, así les expliquen con manzanas sus derechos y bondades. No es fácil aprobarla...

En suma, mañana pudiera haber hubo blanco en el Congreso, pero también un caos social. Mañana, el último intento por aprobarla.

HASTA MAÑANA.

Email: [gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)Facebook: [Gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/Gerardo.deavilagonzalez)Twitter: [@gerardoszac](https://twitter.com/gerardoszac)

OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

## Alcalde (electo) en problemas

**DENUNCIA.**- El presidente municipal electo de la capital, Jorge Miranda Castro, fue denunciado ANTE LA Fiscalía General de Justicia del estado (FGJEZ) por una empresa denominada Siser (Sistemas y Servicios para Alumbrado Público Municipal S.A. de C.V.)

**DELITOS.**- La empresa presentó la denuncia y querrela (del cual se cuenta con un fragmento de la copia) por delitos relacionados con hechos de corrupción, ejercicio indebido de funciones públicas, abuso de autoridad, tráfico de influencias y negociaciones ilícitas, cohecho, intimidación, fraude y extorsión.

**FGJEZ.**- La empresa presentó la denuncia el 26 de agosto de 2021 en el Módulo de Atención Temprana de la Fiscalía General de Justicia del Estado.

**ACUSADOS.**- El agraviado es la empresa Siser y se interpone contra Jorge Miranda Castro y Jorge Miranda Herrera, hijo del primero, quienes pasan a ser los acusados.

**DOCUMENTALES.**- El documento señala que se presenta denuncia: se exhiben documentales públicas para acreditar legitimación de la empresa como víctima y poder notarial del apoderado y representante legal.

**REPRESENTANTE.**- Se señala que Joaquín Fernando Lechuga Moreno es quien hizo la denuncia por parte de la empresa, quien compareció para exponer: Mediante el presente escrito y en mi carácter de Apoderado y Representante Legal de la persona moral Siser, Sistema y Servicios Para Alumbrado Público Municipal S.A de C.V.

**HECHOS.**- Se señala que "vengo a presentar denuncia y querrela en contra de Jorge Miranda Castro (padre) y Jorge Miranda Herrera (hijo) por la ejecución de diversos delitos relacionados con hechos de corrupción, ejercicio indebido de funciones públicas, abuso de autoridad, tráfico de influencias y negociaciones ilícitas, cohecho, intimidación, fraude y extorsión cometidos en perjuicio financiero y patrimonial de mi representada.

**EXCESOS.**- Un estudio que hizo SISER desnudó el abuso de la Comisión Federal de Electricidad hacia los 58 ayuntamientos, a quienes les ha cobrado en los últimos cinco años 800 millones de pesos más de lo que debería por el concepto de servicio de alumbrado público.

**ESTUDIO.**- Así lo determinó un estudio realizado por la empresa SISER, contratada por la secretaría de Finanzas, a cargo de Jorge Miranda,

**SIMILAR.**- En el sexenio de Amalia García Medina ya se había hecho un estudio similar, en el que se recuperaron recursos y que también fue contratado por el entonces secretario de Finanzas, Jorge Miranda Castro.

**CARGAS.**- El estudio surgió a raíz de que algunos municipios señalaron que no les bajaban las cargas, y se les seguía cobrando como si tuvieran unas mucho más altas.

**COBROS.**- Se detectaron cobros por parte de CFE en el caso de servicios que no tienen medidor y que están conectados directamente a las redes secundarias de la paraestatal, que los cobra a través de una fórmula, le aplica 12 horas de operación al día, una pérdida en balastro, etcétera, pero estén funcionando o no los sigue cobrando igual.

**CONCEPTOS.**- Se trata de varios conceptos de incrementos injustificados en los cobros, hay servicios que están con un medidor instalado y se está cobrando como si no tuvieran medidor, se les aplica la fórmula a pesar que está en medidor en campo, lo cual representa entre el 30 y el 32 por ciento más del consumo.

mail: [jiesusca@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:jiesusca@elsoldezacatecas.com.mx)twitter: [@juan\\_jcastro](https://twitter.com/juan_jcastro)



opinión

**CRÓNICA  
DEL PODER**

IGNACIO VALENZUELA

**A medio camino,  
firme liderazgo**

Y de pronto, en el marco de su jornada de trabajo por Chiapas, al Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, le brotó otro muy creativo, vigoroso y contundente grito de guerra y en pleno septiembre mes de la Patria: ¡ NI FRENAAAA, NI LA CNTE DETIENEN AL PRESIDENTE ! Les dijo a los chiapanecos y con ellos a todos los mexicanos, que no será rehén de nadie. En tres sucesivas ocasiones y durante los tres días del fin de semana pasado, fue bloqueado por las hordas beligerantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores la Educación, el sector magisterial que desde el principio de su gobierno goza de los privilegios de atención y resolución a sus demandas.

Le recordamos a nuestros lectores que FRENAAAA es el Frente Nacional AntiAMLO, un movimiento social que tiene como objetivo central lograr la destitución del Presidente y su primer reto es ganar la revocación de mandato en marzo de 2022. Como anillo al dedo le cayó al Presidente la movilización de los bloqueos de maestros de la Coordinadora Magisterial, la organización opositora del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que tienen asentamiento y tremendo activismo en los estados de Michoacán, Chiapas, Oaxaca, Campeche y el Estado de México.

Hoy, con toda seguridad LÓPEZ OBRADOR aprovechará el escenario del tercer informe de su gobierno para reafirmar su cotidiano afán beligerante, retador y desafiante ante sus opositores neoliberales y conservadores y lo hará recio y quedito frente a los renovados liderazgos en el Congreso de la Unión, OLGA SÁNCHEZ CORDERO, es la Presidenta del Senado de la República y SERGIO GUTIÉRREZ, también morenista, es el Presidente de la Cámara de Diputados, ahora conformada por 114 diputados federales del PAN; 70 del Partido Revolucionario Institucional; apenas 15 legisladores por el PRD; 23 del Movimiento Ciudadano; 37 del Partido del Trabajo; 42 del Verde Ecologista; y el Morena con 198. Total, 500 diputados federales en equidad de género, es decir, son 250 mujeres y 250 hombres.

HECHOS NO PALABRAS es la consigna que preside la estrategia mediática y mercadológica del Tercer Informe Presidencial y, no está por demás señalar, que ya son muchos los mexicanos que ratificaron su respeto a la institución presidencial, siempre han admirado y elogiado a los Presidentes en su investidura y realismo ante los gobernados, y una y otra vez han manifestado que ya quieren verlo como un verdadero estadista, con su poderoso liderazgo orientado hacia la reconciliación y unidad nacional, que actúe sin estridencia ni descalificaciones, que deje atrás los enconos y rabias personales contra los adversarios que antes le atacaron y combatieron; que abandone las ofensivas en contra de académicos, intelectuales y los periodistas y comunicadores que le critican y cuestionan con argumentos.

Obvio, que mantenga firmes los respaldos y beneficios a los más pobres y desposeídos, que arree la lucha contra la corrupción e impunidad, pero sobre todo, que asuma la responsabilidad que la Constitución le confiere, de garantizar la seguridad pública y la protección del patrimonio de los mexicanos, a través de un cambio de estrategia contra la violencia criminal, porque es la seguridad la gran prioridad y porque ya lo dijo, si no logramos la paz y tranquilidad en el país, "seremos recordados como malos gobernantes". Así pues, desde este tercer informe presidencial, que vengan LOS HECHOS NO LAS PALABRAS.

Email: [nachovalenzuelav@gmail.com](mailto:nachovalenzuelav@gmail.com)

Facebook: Nacho.valenzuela



OPINIÓN

**TARJETA  
INFORMATIVA**  
Servando Burciaga

**Dobló las manitas**

Después de la pronta respuesta del director del INAH en Zacatecas, CARLOS AUGUSTO TORRES PÉREZ, al llamado enérgico que hiciera el presidente municipal, SAÚL MONREAL ÁVILA, de que pareciera que el INAH estaba en contra de Fresnillo por su pasividad en resolver el tema para la restauración de la Presidencia Municipal antigua, cambió la percepción de los actores políticos de todo el Estado y de la sociedad fresnillense, pues dobló las manitas el funcionario del INAH, porque ayer llegó con una respuesta satisfactoria, sin precisar que el próximo lunes inician los trabajos, pero así será, la próxima semana dará inicio la rehabilitación.

Pero no sólo dobló las manitas para dar prisa a las gestiones para que la aseguradora liberara el dinero e iniciar con los trabajos en el edificio siniestrado, sino también tuvo que doblar las manitas y aceptar, aprobar y autorizar la iluminación escénica del emblemático Ágora José González Echeverría, tal parece que no le gustó y para pronto puso el grito en el cielo, "iluminación no"

Otro de los temas en los que estaba en contra era la plantación de árboles en el patio principal, pero no pudo contra el reclamo enérgico que hiciera el Alcalde y, en la reunión de ayer, como que quiso retomar el tema de la iluminación y de los árboles, pero no logró su cometido, por lo tanto será un edificio iluminado y tendrá árboles en su interior

**SIN EQUIPO**

El Presidente Municipal electo, SAÚL MONREAL ÁVILA, anda buscando perfiles para completar el gabinete que lo acompañará en los tres próximos años, tal parece que no tiene equipo del que pueda echar mano, pero lo que pasa es que no busca o bien no le interesa incluir a quien lo ha acompañado en las buenas y en las malas, los que se han encargado de tocar puertas, integrar comités.

Porque aun cuando no lo quiera ver, hay gente muy valiosa, profesional que podría hacer un buen papel al frente de una dirección, de una jefatura y coordinación, pero ha preferido buscar al exterior de su equipo político.

Es clara la búsqueda, porque sabe bien que si elige a alguien de su equipo, las mujeres y hombres, no de todas sus confianzas, sino los que le endulzan el oído, los aduladores se encargarían de grillar, de sacarlo de la administración, así se las gastan los y las que dicen que son los consejeros, los asesores y de toda su confianza y todo esto permitido por SAÚL MONREAL ÁVILA.

Es claro que MONREAL no ha logrado consolidar un real equipo, son traicioneros, envidiosos, hipócritas, desleales y así no se puede confiar, pues a ver cómo le va, le tendrá que pedir ayuda a su hermano DAVID MONREAL.

**SE DESPIDIÓ**

En la sesión de cabildo de este lunes, la síndica municipal MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ se despidió de los regidores y del presidente municipal SAÚL MONREAL ÁVILA, ahí dio las gracias a sus compañeros del Ayuntamiento, además reconoció y dijo que no le fallará a su líder, a quien creyó en ella, porque el paso que dará en seguida es parte de un proyecto político.

En los próximos días, MARIBEL GALVÁN tomará protesta como diputada local, recordemos que en el proceso electoral de junio, participó y ganó el distrito seis, por lo tanto desde el Congreso Local habrá de representar a Fresnillo, al Estado.





Juan Diego Chávez G.

## Educación emocional

**La vuelta** a clases presenciales de algunas instituciones educativas ha generado mucho debate. Es normal que cada quien vea las cosas de manera diferente. Estamos preocupados sobre todo por la salud física y por la formación académica. Sin embargo, no debemos olvidar la importancia de la salud emocional. No siempre le damos el peso que merece la educación de las emociones y los sentimientos.

**E**ducar no es solo lograr que una persona tenga muchos conocimientos. Es cierto que es importante prepararse intelectual y técnicamente para que las posibilidades de tener éxito profesional sean mayores, pero no es suficiente para que las personas puedan lograr una vida feliz en todos los aspectos.

Las emociones y los sentimientos son una parte muy importante de la psicología humana y también se pueden educar, orientar o al menos evitar que controlen nuestra vida. Puede llegar a ser más fácil aprender física cuántica, aunque parezca difícil, que aprender a controlar el carácter o a no dejarse llevar por el coraje ante cualquier tontería, pero es más importante para triunfar en la vida aprender esto último, sin demeritar por supuesto a los que estudian física cuántica.

Cualquiera que tenga a su cargo la educación de otras personas, ya sean hijos, nietos, alumnos, etc., no debe olvidar que también nuestra parte afectiva se puede formar. Ayudar a alguien a educar sus emociones, significa primero que nada tener identificadas las propias y estar al menos en el intento de esforzarse por controlarlas. Hay cosas que sobre todo se transmiten con el trato personal, incluso sin pretenderlo.

En este regreso a clases, ya sea de forma presencial, a distancia, en línea o de manera híbrida, como cada quien lo quiera hacer según se ha permitido, no podemos olvidar que debemos tener en cuenta ¿cómo están y cómo se sienten los niños, adolescentes y jóvenes? ¿cómo les afecta nuestra manera de ser y de relacionarnos con ellos? La forma de pensar y de reaccionar se forjan en los primeros años de vida, muchas veces imitando la forma de actuar de quienes nos rodean o a veces

también, por el contrario, se aprenden rechazando el ejemplo recibido.

Cuando un niño convive con alguien iracundo o inmaduro, hay una probabilidad alta de que imite ese comportamiento. Así mismo, una persona, paciente, que sabe controlarse ante lo que sucede a su alrededor o al menos se esfuerza por hacerlo, es probable que transmita eso, de manera consciente o no, a quien está educando. Aunque cada persona es diferente, hay un principio educativo que siempre es cierto: si quieres enseñar algo es muy probable que logres transmitirlo viviéndolo primero. ¡Gracias!



Claudia Corichi

## Retos para la educación

**Arrancó el** segundo ciclo escolar que inicia en incertidumbre. Entre las políticas públicas de educación, las medidas internas en escuelas públicas y privadas, y la decisión de asumir o no el riesgo que representa enviar a niñas y niños a las escuelas, el tema central de está en la salud, al que muchas veces permean las razones económicas. No hay una visión única, ni fórmulas mágicas. Cada familia enfrenta circunstancias diferentes.

**D**e acuerdo con un el reporte de Covid-19 en niñas, niños y adolescentes, a finales de julio se registró un aumento de casos en personas de 0 a 17 años curvas de contagio al alza. Hoy, además de los 232,637 contagios de 0 a 19 años, ha habido 720 decesos entre este grupo etario. Ello contrasta con los 25.4 millones de alumnas y alumnos de educación básica y 5.2 millones de estudiantes nivel medio superior que calcula Unicef México que cerraron el ciclo anterior sin asistir a clases.

Aunque gran parte de las familias proveyeron medios para que niñas, niños, adolescentes y jóvenes tomaran clases a distancia, el acceso es diferenciado dependiendo de la ubicación geográfica y del nivel socioeconómico. Es decir, de acuerdo con un estudio del organismo, 39.5 por ciento reporta tener conexión fija a internet, 34.0 por ciento tener al menos una computadora y 49.1 por ciento tener dos o más celulares, con menores porcentajes para los hogares de menores niveles socioeconómicos.

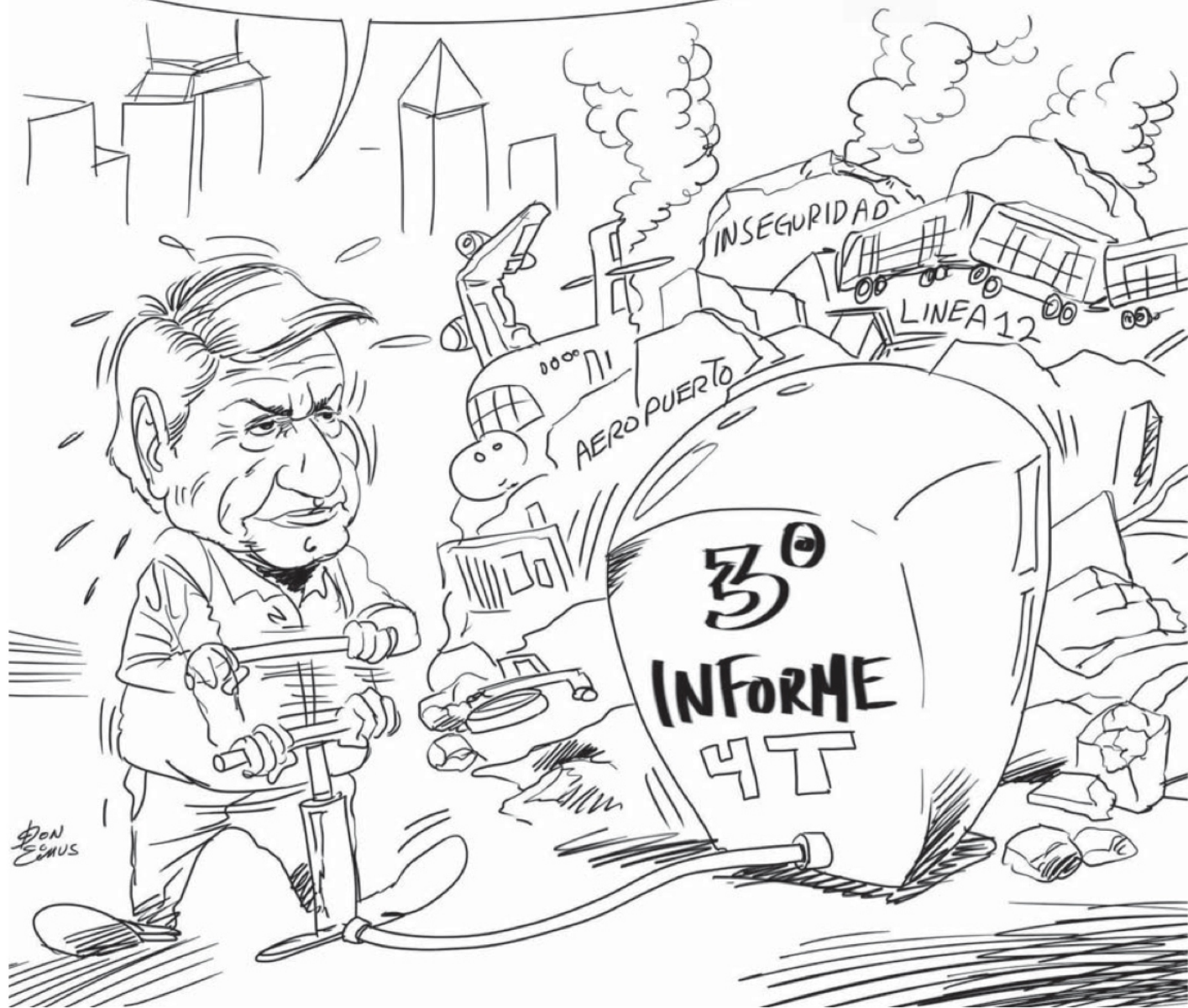
En esta circunstancia sin precedentes, puede equiparar su estado de emergencia al de tomar decisiones en un estado de guerra, y la perspectiva de género influye. Entre las diversas aristas se encuentran madres y padres que no cuentan con redes de apoyo para el cuidado de sus hijas e hijos, lo que coacciona su decisión en favor de regresar a clases presenciales con el fin de poder salir a trabajar sin preocuparse. Por otra parte, varias mujeres que han dejado sus empleos por asumir el cuidado de la familia podrían retomar sus actividades económicas, fundamentales sobre todo en tiempos de crisis, en el que el 11.9 por ciento de desempleo impacta en la participación de las mujeres.

Por otra parte, vivimos en una era digital, 50 por ciento de las niñas y niños entre seis y 11 años son usuarios de Internet, así como entre 80 y 94 por ciento de 12 a 17, de los que 25 por ciento ha declarado haber sufrido alguna forma de ciberacoso. El protocolo anti acoso sexual es un asunto detenido debido a la pandemia que debe priorizarse, así como reforzar la educación básica en materia de igualdad, salud y nutrición, para formar y preparar mejor a la población estudiantil para el contexto real en el que se desarrollarán.

En dos o tres semanas habrá más claridad para evaluar esta etapa educativa, presencial o híbrida, para mantener la salud de niñas, niños y adolescentes que tienen vulnerabilidad incrementada por el coronavirus. Actuar con conciencia de la situación de emergencia, y con la paciencia que implica esperar a que haya luz verde en la vacunación de menores de 12 años, para proteger a las y los más valiosos de las familias, nuestras hijas e hijos.



UFF UFF, Y APENAS VAMOS  
UFF UFF, A LA MITAD



# El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @donrunrun

## Planchan acuerdos para la reforma al Issstezac

En tiempo de compensación, los morenistas lograron revivir el proyecto de reforma al Issstezac convocando a un nuevo periodo extraordinario de sesión que ya nadie se esperaba. "Esto se acaba hasta que se acaba", diría el diputado **Chuy Padilla**.



LUIS ESPARZA OLIVARES, diputado local.

Y una vez que el gobernador **Alejandro Tello** ya rindió su informe, hay condiciones inmejorables para resolver un pendiente que es inaplazable. La intervención de policías estatales para resguardar el Congreso local, ante las protestas de derechohabientes que se oponen a la reforma, se interpretó como un respaldo y apoyo del actual gobierno a la iniciativa. Luego, se dice que dos diputados priistas que ayer estuvieron en una reunión en el Hotel Parador (**Chema González** y **Luisito Esparza**) ya están a favor de la reforma. El de más experiencia habría negociado apoyo para otras iniciativas, mientras que el otro estaría en busca de un espacio. Los dos anduvieron ayer con líderes sindicales, supuestamente para "entretenerlos", aunque estos dirigentes también ya traían algún acuerdo. La legisladora **Mónica Flores** sería otra con ánimos de aprobar la reforma, al igual que **Perla Esparza**, suplente de la recién nombrada diputada federal **Carolina Dávila**. Hasta el regreso de los maestros a clases presenciales se considera otra señal para echar andar la reforma.

### Tenía que pasar

No miente el diputado **Lalo Rodríguez** cuando insiste que la reforma es necesaria. A partir del 12 de septiembre, **David Monreal** deberá gobernar para todos los zacatecanos, no solo los derechohabientes. Por eso es urgente emprender ajustes al sistema de pensiones de la burocracia estatal. Y esos ajustes tampoco garantizan que no sea necesario emprender otra reforma en unos cuantos años, así que es probable que a los próximos diputados también les toque una papa caliente. Por lo pronto, la sesión para abordar el dictamen será mañana. La aprobación para convocar a periodo extraordinario la hicieron en el Manuel Felguérez. Hubo un acuerdo para que la convocatoria a la sesión del jueves se pueda hacer vía virtual, lo más probable es que por whatsapp. Y ahí indicarían ese mismo día

la sede para sesionar, si es que continúan las protestas en el Congreso local.

### Más equilibrio

A diferencia de la pasada Legislatura Federal, en la actual habrá más margen para negociar como oposición, según **Miguel Torres**. El diputado federal perredista vio como buena señal que Morena no agandallara la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la cediera al PRI para que llegue **Rubén Moreira**. Después de todo, la oposición representa alrededor del 40% de la Cámara Baja. Torres y **Miguel Varela** ya andan haciendo equipo para formar el bloque Zacatecas e insistir en retomar gestiones como la del 3x1.

### Querían más

Cuando **Jorge Miranda** era secretario de Finanzas, se contrató a la empresa Siser, Sistemas y Servicios de Alumbrado Público, representada por **Joaquín Lechuga**, para echarle pleito a la Comisión Federal de Electricidad por cobros improcedentes. Supuestamente, la CFE cobró más de 400 millones de pesos de más del Derecho de Alumbrado Público a los municipios. La comisión de electricidad aceptó que sí cobró de más, pero por un monto de alrededor de 50 millones de pesos. Gobierno estatal habría conciliado para un pago y al parecer eso ya no le gustó a la empresa, que al parecer iba por más. Esta compañía emprendió un proceso contra Jorge Miranda, actual alcalde electo de la capital, con alegatos exagerados. El caso sería un asunto mercantil, pero con intenciones de la compañía de hacer mucha grilla.

### Runrunazos

Mientras la Secretaría de Educación acordó el regreso presencial a clases, en la UAZ lo pospusieron y mantendrán las clases virtuales. **José Juan Martínez**, líder del SPAUAZ, es de los más renuentes a que se regrese a las aulas. La disposición se mantendrá por lo menos un mes, hasta que vuelva a sesionar el Consejo Universitario y valore si hay condiciones para regresar a las aulas. \* Hay panistas que reprochan el "dobleteo" salarial que ahora tendrá **Noemí Luna** como diputada federal y como dirigente estatal del partido. La renovación del comité todavía no está muy clara. Lo seguro hasta ahora es que será después de octubre, cuando se dé el relevo de la dirigencia nacional, que mantiene **Marko Cortés**. \* Ayer los bonillistas celebraron un pequeño triunfo: el de su gallo **José Hidalgo** en la delegación sindical de la Secampo.



# ¿Un pueblo sabio y prudente?

Sigifredo Noriega Barceló \* 

**T**erminamos agosto 2021 con la consigna del regreso a las aulas y la incertidumbre de los riesgos sanitarios y educativos. Comenzamos septiembre -mes cargado de evocaciones históricas- con el inicio de legislaturas y gobernantes estatales y municipales, miradas esperanzadores y, al mismo tiempo, inciertas hacia el futuro. En el transcurrir del mes seguramente personas, familias, escuelas, actores políticos... Tendrán que hacer ajustes. ¿Los sueños, metas y esfuerzos personales e institucionales contribuirán a formar un pueblo sano, educado, sabio, prudente, alegre, comprometido?

La memoria del pasado y la promesa de un futuro todavía incierto constituyen el antes y el después de la vida presente. Los estudiantes -con sus compañeros de viaje- inician o continúan una etapa/grado donde tendrán que desarrollar su potencial para seguir aprendiendo el necesario y emocionante arte de vivir. Los servidores públicos -los que terminan y los que inician- viven días y momentos

tensos e intensos donde el aprendizaje del arte de gobernar es puesto a prueba. Individuos, familias, escuelas, autoridades se necesitan mutuamente para hacer un ambiente sano donde todas las personas e instituciones se desarrollen y aporten al bien común. La fe en Dios ilumina el camino, proporciona presencia amigable, anima, orienta, da sentido, confianza, fortaleza... ¿Un pueblo sabio y prudente será el fruto visible en un futuro cercano?

El pueblo de Israel, llamado a ser un pueblo sabio y prudente (primera lectura) ante los pueblos vecinos fue cayendo en el vicio de un ritualismo vacío, sin compromiso en el arte de vivir y gobernar. La vida interior, el prójimo vecino, la fidelidad al Dios de sus padres, no importaron. No hubo los frutos esperados. ¿Recuerdan la imagen de la higuera que tuvo que ser cortada? El corazón humano se puede corromper, pervertir, engañar, latir sin dirección, apostarle a la mediocridad. Es la queja de Jesús en el Evangelio al hablar de lo puro y lo impuro en relación con personas, tiempos y alimentos.

La Palabra nos invita a ir al interior del corazón humano para ser sabios y

prudentes, gestores de fraternidad, servidores solidarios, obreros de un mundo más humanizado. De ahí sale lo bueno y lo malo, los grandes ideales y también las más atroces perversiones.

Al terminar agosto e iniciar septiembre tenemos la oportunidad de volver a plantear lo básico de la vida en casa, la escuela, la sociedad, la Iglesia. Si fuéramos los únicos habitantes en el mundo no se necesitaría sabiduría, ni prudencia; el amor no tendría sentido. La educación de personas, familias y pueblos es el medio indispensable para el desarrollo y el progreso. Educar para transformar personas y sociedad debe ser el objetivo de políticas públicas y motivar todo esfuerzo personal y comunitario


Volver al Jesús del Evangelio es vital para que nuestros ritos septembrinos no se queden en remembranza vacía y nostalgia sin futuro. Un pueblo mexicano sabio y prudente es posible si nuestra fe en Él es accionada e interactuada en todos los ámbitos educativos y damos buenas cuentas.

\*Obispo de Zacatecas

## EL MAPA // POR WUISHO



# AMLO está satisfecho, pero 556, 202 extrabajadores de turismo no

Eduardo Ruiz-Healy\* 

El presidente Andrés Manuel López Obrador insiste en que "vamos bien", que la pandemia de COVID-19 pasará pronto y que la economía está recuperándose.

El tiene sus datos y yo los míos.

Refiriéndose a la pandemia, que en nuestro país empezó el 28 de febrero de 2019, el presidente y sus dos charlatanes a cargo de la Secretaría de Salud (SS) han asegurado una y otra vez que ésta está "domada", que "va cediendo", que se "aplanó la curva", que "ya se ve la luz al final del túnel" y otras frases cargadas de un optimismo irracional. Todavía ayer, pese a que hasta el 7 de agosto el coronavirus había matado a 622 166 personas (datos oficiales de la SS que incluyen las muertes en exceso de enero de 2020 al 7 de agosto de este año), AMLO dijo que "aun con la pandemia" está "satisfecho" con lo que su gobierno ha logrado.

Entre los muchos que no han de estar satisfechos, se encuentran los empresarios y cientos de miles de trabajadores

y extrabajadores del sector turístico, uno de los más afectados por la pandemia.

En 2019, el turismo representó el 8.7% del producto interno bruto y generó unos 4.4 millones de empleos. En 2020, de acuerdo con el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), no llegaron 20 millones de turistas extranjeros, lo que representó una caída del 46% respecto a 2019. Debido a lo anterior, el país dejó de percibir 13 000 millones de dólares.

El Centro de Investigación y Competitividad Turística Anáhuac (CICOTUR) estima que en 2020 el PIB turístico cayó 27.8%; tres veces más del 8.5% que se desplomó el PIB nacional ese año. El mismo Centro calcula que 2.4 de estos 8.5 puntos porcentuales se deben al desplome del PIB turístico.

En el primer trimestre de 2020, antes de que la pandemia golpeará al país, 4 487 429 personas trabajaban en el sector. Llegó el COVID-19 y para el tercer trimestre se habían perdido 311 370 empleos. La

pérdida llegó a ser de 804 947 en el primer trimestre de este año. En el segundo trimestre de 2021 los empleos aumentaron a 3 931 227, lo que significa que hasta junio pasado el déficit de trabajadores respecto al primer trimestre de 2020 era de 556 202 personas que no deben estar muy satisfechas con la situación.

Y pese a que ha aumentado el número de personas empleadas en el sector, las cosas no se ven bien para 2021. De acuerdo con datos del INEGI, el PIB turístico de México cayó 23.3%, durante el primer trimestre de este año con respecto al mismo periodo de 2020.

El hecho es que la pandemia sigue y seguirá golpeando a la industria turística, tanto la mexicana como la del resto del mundo.

De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo, en 2020 el número de turistas internacionales en el mundo cayó 73% comparado con 2019 y durante los primeros cinco meses del año en curso cayó 85%, también respecto a 2019.

\* @ruizhealy

# Caminito de la escuela

Víctor Manuel Silva Galaviz\* 

En la realidad anterior a la pandemia estas fechas de reingreso a clases era de algarabía para todos los alumnos, llenos de expectativas, ahora es también un retorno lleno de emociones e incertidumbres, la pregunta más frecuente es: ¿Cuánto tiempo será sostenible las clases en las aulas? Las autoridades no dan señales claras de lo anterior ya que la decisión de ofrecer los servicios educativos presencial, a la distancia o semipresencial corresponde a cada centro de trabajo y la responsabilidad de enviar a los alumnos es de los padres; otras experiencias de esta situación es muy poca alentadora por ejemplo Israel país con el mayor porcentaje de vacunación ya van por su tercera dosis y la vacunación masiva de mayores de 12 años, ya que los contagios no ceden y la actividad académica sigue intermitente sin recuperar

aun las clases de manera continua. En nuestro continente Uruguay lidera con más del 70% de la población adulta la vacunación y ha logrado frenar los contagios y se retoman las clases de manera precautoria y escalonada, cual sería entonces la conclusión:

Que la sola vacunación masiva no es garantía de frenar los contagios, aunque si disminuyen la tasa de mortandad.

Si aprendemos de lo anterior, para el regreso a clases en los planteles debemos hacer un gran esfuerzo por el cumplimiento de las medidas sanitarias y nuevos hábitos de convivencia, se ha comentado en distintos medios de comunicación la gran desigualdad que enfrentan los alumnos de escuelas oficiales cuyos padres de familia a través de cuotas y cooperaciones han tenido que salir al quite de la ausencia del presupuesto federal, en

relación a las inversiones millonarias realizadas por el sector de educación privada, las desventajas de la vida futura se agravan en este momento y así como la inconsciencia social de ello aumenta, en una sociedad polarizada de fondo en políticas, opinión social y guerra mediática donde el rehén es el alumno al cual nadie toma en cuenta sobre lo que le depara el futuro, mas todos seremos partícipes de estas consecuencias.

¿Debemos regresar a clases en los salones? Sin duda alguna, mas en conciencia que es responsabilidad de todos cuidar, aportar y comprometerse, no solo de los maestros, directores, sociedad de padres de familia, etc. Necesitamos juntos lograr un regreso a clases seguro y para bien de todos.

\* direccion@instituto3e.org



# La esencia mexicana

Enrique Martínez\*

Cuando conocí la noticia de la recepción de mujeres jóvenes afganas en nuestro país huyendo del régimen Talibán, no pude evitar recordar un suceso muy similar acontecido en el marco de la Segunda Guerra Mundial y que es desconocido para muchos. Ya había escrito al respecto hace unos años. En estas líneas me permitiré retomar algunas ideas.

Todos conocemos la epopeya del Escuadrón 201 al combatir al ejército enemigo sobrevolando las Filipinas, pero pocos conocen la valiente participación de nuestro cuerpo diplomático en la Francia ocupada por los nazis.

“Enviado como Cónsul General a París en 1939 por el presidente Lázaro Cárdenas, Gilberto Bosques Saldívar se transformaría en un héroe discreto que pondría en alto el nombre y la dignidad de México. El primer obstáculo que enfrentó fue el reconocimiento que haría el gobierno francés al de Franco y su declaratoria hostil hacia los refugiados republicanos. Al ser éstos reclamados por el fascismo español para juzgarlos y, con toda seguridad, ejecutarlos, Bosques y su equipo echaron a andar la maquinaria consular para expedir visas.

El primer esfuerzo fue exitoso y 1,500 republicanos españoles abordaron el “Sinaia” con destino a México. Después vendrían el “Ipanema”, con mil, y el “Mexique” con dos mil. Cuando los embarcos fueron suspendidos por la incursión de Francia en la Guerra, aún quedaban 200 mil españoles

refugiados en territorio galo.

Con la ocupación alemana de Francia las cosas se complicaron aún más: la policía francesa se convirtió en enemiga y la Gestapo rondaba cerca, enviando a los refugiados españoles a campos de trabajos forzados y a los judíos a los de exterminio. Extralimitando sus funciones, la legación mexicana instaló el consulado en una cochera en Marsella, centro de fotografía incluido, para agilizar los trámites.

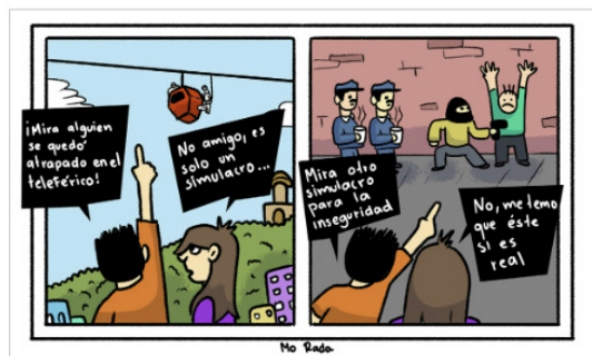
Bosques consiguió y habilitó dos castillos, el de Reynade para varones y el de Montgrand para mujeres y niños, refugiando ahí a más de 1,200 personas. Al ser despojado de esos inmuebles, propuso al presidente Ávila Camacho la ruptura de relaciones con Francia. Éste aceptó. Como consecuencia, el ejército alemán confiscó los recursos del Consulado y Bosques fue detenido junto a su familia y el resto del cuerpo diplomático.

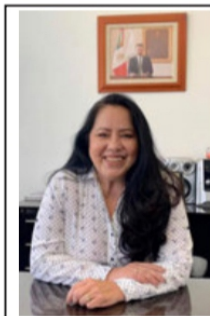
Tanto valían nuestros valientes compatriotas que, un año después de ser reclusos, fueron intercambiados por prisioneros alemanes a razón de 12 por cada mexicano. Nuestra representación diplomática había logrado salvar la vida, mediante la expedición de visas, a más de 40 mil judíos y refugiados.”

Ya sean republicanos, judíos o afganas, los mexicanos siempre condenamos las injusticias y ayudamos a quien lo necesita, sin discriminación de raza, sexo o religión. A veces se nos olvida que esa es nuestra esencia, la esencia mexicana.

\*Central de Colaboraciones Solidarias

## SIMULACRO // POR MO RADA





## La “Transformación”

Por Silvia Montes Montañez



### *Que pena*

**DECADENTE** y hasta insultante, me pareció el video en que los diputados monrealistas se ocultaron para votar un período extraordinario con el fin de aprobar la “Ley David” ante quien se arrodillan dando la espalda a los trabajadores que cotizan al Issstezac.

**LA IMAGEN** es la evidencia más depurada de la máxima “forma es fondo”. Aquí la forma fue hurtadillas, y el fondo, el golpe directo a la clase trabajadora con la que, idealmente deberían tener el mayor compromiso.

**DE LOS** diputados dije en innumerables ocasiones, desde que se presentó la iniciativa de reforma, que deberían actuar con alto sentido de responsabilidad y esto implicaba, obligadamente, trabajar de manera seria en las adecuaciones que concluyeran con una reforma lo más justa posible.

**LEGISLADORES** y legisladoras cuyos nombres ni vale la pena pronunciar actuaron, sin embargo, de manera vergonzosa deshonrando el compromiso que en algún momento dijeron tener con la gente que los llevó a donde se encuentran y del que se irán con más pena que gloria.

**MONREALISTAS** que le abonan más al desprestigio que de suyo arrastran los legisladores, han hecho de todo con tal de sacar adelante la “Ley David”. Hasta ahora habían fracasado en el intento con torpes acciones con las que pretendían justificar su objetivo.

**OCULTOS** como delincuentes, avanzan y ya pasaron a la historia por el lamentable ni-

vel de su desempeño que por lo menos debió apostarle a la búsqueda de alternativas para modificar el texto original de la reforma, Hasta ahora no existen trascendidos al respecto.

**PARA** nadie es desconocida la situación del Issstezac y desde luego reformar la Ley es necesario y hemos tenido tiempo –al menos yo- de asimilar el impacto para los trabajadores cuyas movilizaciones ahora parecen infructuosas e intrascendentes.

**RESOLVER** el tema obligaba necesariamente pasar por la Legislatura donde pudo manifestarse la voluntad y la capacidad de entregarle a los zacatecanos una Ley justa.

**LA URGENCIA** es evidente como lo es la “transformación” que reivindican quienes se inscriben en la 4T como se sugiere en la oratoria demagógica de sus rostros más visibles.

**DE LA LEY DAVID** queda la evidencia del arranque de un gobierno que contradice su discurso de un supuesto compromiso social basado en la perorata lopezobradorista de “no robar, no mentir y no traicionar”, no han robado, al menos que yo sepa, pero si mentido y sobre todo traicionado.

**DEL ISSSTEZAC** todo es una pena mayúscula y, vuelvo a repetirlo, del alto sentido de responsabilidad que yo esperaba no existe la menor evidencia por parte de monrealistas que seguramente veremos en el gabinete Cuanta mediocridad.

Nos encontramos mañana en la **7 de Página 24**

Lea las negritas de arriba para abajo



Mi Jardín de Flores  
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

**“Tal y como lo dije en mi campaña, yo no tengo vínculos con la delincuencia organizada; ante ustedes reafirmo que no voy a hacer negocios con criminales”: Alejandro Tello Cristerna.**

**CHALCHIHUITES, ZAC.-** Martes 31 de agosto de 2021.- Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos señala que el final del oscuro y letal túnel de corrupción e impunidad, está cerca; y que todo es cuestión de seguir caminando sin temor para salir de él y disfrutar lo hermoso que es y será Zacatecas, cuando regrese el Estado de Derecho, que un deshonesto, mendaz y reprobado aprendiz de político, nos lo cercenó de un tajo. Amén.

**Cuenta Regresiva, se va Alex Aunque no Quiera**

**“BUENO,** pues hoy martes es el día último de agosto y comienza la cuenta regresiva: Alex se va aunque no quiera, en 11 días más, es decir, el próximo sábado 11 de septiembre, dirá adiós a un poder absoluto en el estado y será un mortal como todos, pero súper millonario”.

**-¡BENDITO SEA** mi Padre Dios! Y con él se van gente nociva como los señores Arturo López Bazán, secretario de Seguridad Pública del Estado; Carlos Fernando Bárcena “Pus”, secretario de Economía, y Eduardo Yarto Ponce, secretario de Turismo.-

**-LE FALTÓ,** madre Teresa, el Héctor Alvarado Gómez “El Chicharrón”, coordinador general de Comunicación Social; la Judit Guerrero López “La Judía”, directora del Colegio de Bachilleres del Estado; el Benjamín Medrano Quezada “La Benjamina”, presidente del Patronato de la Feria Nacional de Zacatecas; la Cristina Rodríguez Pacheco “La Pelangocha de Bernárdez”, presidenta honoraria del SEDIF y propietaria honorífica de la Fenaza, entre otras “finas personas” que en este momento no recuerdo.-

**-PUES EN** 11 días, ese ramillete de “finas personas”, ineptas y corruptas, se van a la goma. ¡Ahhh..., pero eso sí! Se retiran bien forradas de billetes, además con un bono millonario de cinco meses de sueldo, que Alex les otorgó a todos sus lamesuelas de “alto nivel”, de quien muy probablemente tendremos sus nombres, apellidos y cargos para colocarlos en un cuadro de honor.-

**Maquinaria Chatarra = a  
Gobierno Chatarra**

**Mi Jardín de Flores**  
**Cuenta Regresiva, se va Alex Aunque no Quiera**

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Alejandro Tello Cristerna



Carlos Fernando Bárcena Pous



Eduardo Yarto Aponte



Arturo López Bazán

**-PUES MI** camioneta es un Dodge Club Cab 1982 y la traigo, como a ustedes les consta, flamante. No le duele nada, aunque, a comparación con las de reciente modelo, gasta un poco más de gasolina.-

**-YA** ¿qué se debe de que nos la presuma a “La Eterna” si todo Chalchihuites la conoce?.-

**-¡CARAMBA!** Tiene 39 años y está flamante. Tan la cuida que no permite que nadie se la lave, pero, ¿a qué viene esto, don Roberto?.-

**-A QUE** ya ni la chinga Alex, le entre-

gó a “El Rey David” mucha maquinaria chatarra y hasta oxidada, no se vale: de 74 maquinas, 26 están listas para venderlas por kilo, 33 tienen reparación y sólo 15 están en condiciones de usarse. Esto es no tener madre. Claro, como son bienes del pueblo y el pueblo paga, entonces a Alex no le importó darles su mantenimiento a tiempo, además las dejó a la intemperie y fue un robadero de piezas muy cabrón, se nota claramente: ¿qué no existe ley que responsabilice al gobernador en turno por atentar contra la maquinaria que se compró con el dinero del pueblo?, pregunto.

**-¡AY, DON** Roberto! Pero si al “Pinocho de Bernárdez” todo le valió madre,

por eso entrega no sólo maquinaria chatarra, sino un gobierno chatarra, pero además infestado de narcos, a los que inexplicablemente no combatió pero que sospechosamente protegió; pero al Narizón se le va a aparecer el diablo con “El Deivis”, quien un día sí y otro también lo reitera: “Se combatirá la corrupción y se trabajara con transparencia y conforme a derecho pues la sociedad así lo demanda”; además, “El Deivis” tiene compromiso con la 4T y tendrá que cortar muchas cabezas, por lo que el Narizotas, aunque lo finja, anda preocupado...

**Sigue “La Carnicería Tello”**

**MORELOS, ZAC.-** Pues mientras Alex hace maletas para volar a Texas o a la Ciudad de Mexico, con todo y prole para no estorbar a quien a gobernará en serio a Zacatecas, los próximos seis años, los asesinatos continúan. Ayer, al filo de las 7:30 de la mañana, lugareños de la comunidad Hacienda Nueva, que pasaban a unos metros de la carretera federal 45, encontraron el cuerpo de una mujer.

**DE INMEDIATO** reportaron el caso al Servicio de Emergencia 911 y al cabo de media hora llegaron elementos de la Policía Estatal, Policía Metropolitana, Policía Municipal y después elementos de la Fiscalía- que no hallaban quienes les patrocinara la gasolina-; fueron éstos los que al auscultar a la mujer se dieron cuenta de que había secuestrada y torturada, antes de matarla a plumazos para finalmente arrojar su cadáver en ese lugar.

**LEVANTARON** el cuerpo de la víctima y fue trasladado al IZCF, en calidad de “desconocida”. Obvio, no hay detenidos.

**VILLA DE Cos,** Zac. Minutos antes, pero en la Calle Luis Donaldo Colosio Murrieta, de la comunidad El Bañón, de una camioneta lanzaron un bulto que, en “aparición”, contenía un cadáver, por lo que varios transeúntes llamaron al 911 para reportar lo que habían presenciado.

**PASADITAS** las 8:00 de la mañana varias parvadas de guardianes del orden llegaron al lugar reportado y vieron que, efectivamente, el “bulto” forrado con una cobija contenía el cadáver de un hombre.

**POR VARIOS** minutos elementos de las diferentes policías jugaron al Tío Lolo iniciando una pesquias para “localizar a los asesinos”, mientras el “encobijado”, era trasladado al IZCF en donde le practicaron la autopsia de ley, dándose cuenta de que el hombre antes de matarlo fue salvajemente torturado.

**Pasa a la Página 6** ▶

Viene de la Página 5

OBVIO es decir que la "pesquisa" no tuvo éxito: detenidos no hay y el cuerpo sigue en

la morgue en calidad de "desconocido".

-¿CREEN ustedes que "El Pinocho de Bernárdez" pueda dormir tranquilo a pesar de los miles de asesinatos que

lleva en su conciencia?-.

-AHORA, sí me hizo reír, doña Petra. Alex, no sólo no tiene conciencia, tampoco madre, para él lo único que cuenta

es el billete, venga de dónde venga y si es verde mucho mejor-.

-BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

Si las Fotos Hablaran Dirían que...

Pues yo sí robo, traiciono y miento al pueblo y no me da vergüenza es mi naturaleza







*Gildardo Gastón Rodríguez, Jesús Jiménez Reyes y Gustavo Menchaca Fajardo, se reunieron para desayunar en el restaurante La Cofradía*



*Clara y la pequeña Romina Reyna Guzmán, desayunaron en el restaurante Acrópolis con Alma Cantú Vargas*



*La familia Trejo Girón: Marilú, Elena y Arizmél, turistas del Estado de California, desayunaron en el restaurante del Hotel Emporio*

**E**n días pasados los dirigentes del PRI, PAN y PRD fueron a Washington a entregar a la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA) supuestas evidencias sobre la intervención de las organizaciones del narcotráfico y del crimen organizado en general en las elecciones federales del pasado 6 de junio.

El dato ha tenido un impacto efectista. Se trata de una puesta en escena de una estrategia de carácter mediático para buscar influir en las percepciones de la sociedad. Lo cierto, empero, es que esa iniciativa de las oposiciones no tendrá ninguna consecuencia jurídica. Y los denunciantes lo sabían y así, a sabiendas de ello, decidieron proseguir sin que los detuviera el derecho a la información y el más mínimo respeto por los electores. Existen, por supuesto, elementos que sustentan mi aserto anterior. Veamos.

Primero. A primera vista las personas ajenas al conocimiento del derecho (la casi totalidad de la población) podrían pensar por lo informado por los medios (los cuales, ¿casualmente?, no han hecho la tarea de complementar la información convocando a expertos en derechos humanos para analizar el potencial efecto legal de esta singular denuncia) que la OEA va a juzgar a México por los dichos de los partidos opositores o que “algo va a pasar”. Craso error. Hay que dejar en claro que su acta de nacimiento jurídico, denominada Carta de la Organización de los Estados Americanos, dispone en el artículo 1º, párrafo segundo, que la OEA “no tiene más facultades que aquellas que expresamente le confiere la presente Carta, ninguna de cuyas disposiciones la autoriza a intervenir en asuntos de la jurisdicción interna de los Estados miembros” (cursivas mías).

Sería inverosímil que los partidos denunciantes no supieran de antemano que su documento no tendría ninguna suerte jurídica, simple y sencillamente porque la OEA está impedida desde su norma fundacional para intervenir en los asuntos que, en este caso concreto, corresponden a la jurisdicción interna de México.

La OEA también fue omisa en señalar esta particularidad de suma importancia, dejando que corrieran la rumorología y la desinformación de tracto sucesivo. Este comportamiento es entendible, pero no justificable, por las agudas diferencias de criterio entre el secretario general de la OEA, Luis Almagro, y el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha llamado a crear una nueva organización a imagen y semejanza de la Unión Europea, pero ajustada a la realidad latinoamericana. Aquí la OEA hizo un clarísimo papel de comparsa con las oposiciones por razones estrictamente de revancha política.

El gobierno mexicano debería reconsiderar el

## La supuesta narcoelección y la OEA

ERNESTO VILLANUEVA

presupuesto que asigna a esta organización, el cual, sin duda, podría ser destinado a mejores causas, salvo la parte que está etiquetada –y que además debería aumentar– para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y a la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Aun con un aumento a esos dos órganos de promoción y resolución de casos en materia de derechos humanos, habría un ahorro sustancial de lo que hasta hoy los mexicanos subsidian a la OEA.

Segundo. El artículo 8º de la Carta Democrática Interamericana de la OEA, prescribe que: “Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo”. El camino jurídico correcto hubiera sido presentar una denuncia ante la CIDH, pero las oposiciones no optaron por esa vía porque conocían previamente que no reunían los requisitos procedimentales esenciales para que dicha acción pudiera ser admitida para su estudio inicial.

El artículo 28, numeral 8 del Reglamento de la CIDH establece como uno de los requisitos de admisibilidad haber agotado la jurisdicción interna; es decir, en el caso de México, que se tenga una resolución inapelable la cual sea contraria al interés de la persona que denuncia que sus derechos humanos han sufrido un menoscabo. Obviamente, no es el caso. Tan frágil se encuentra legalmente el asunto que ni siquiera en primera instancia se ha presentado una denuncia de hechos, no hay un solo agraviado que sostenga haber sido violentado por el narcotráfico o el crimen organizado con la omisión o acción del poder público. El que no puede lo menos no puede lo más.

En realidad, todo este asunto está integrado de dichos, que no constituyen evidencia, ni siquiera

indicio alguno, y por esa razón carecen de valor jurídico. Sobra decir que un dicho no es un mecanismo para iniciar la acción de la Fiscalía General de la República, de las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales. No hay, por lo menos hasta este momento, delito o falta que perseguir.

Tercero. El Reglamento de la CIDH establece algunas excepciones para agotar la jurisdicción interna, las cuales están previstas en el artículo 31, que a la letra dice: “1. Con el fin de decidir sobre la admisibilidad del asunto la Comisión verificará si se han interpuesto y agotado los recursos de la jurisdicción interna, conforme a los principios del derecho internacional generalmente reconocidos. 2. Las disposiciones del párrafo precedente no se aplicarán cuando: a. no exista en la legislación interna del Estado en cuestión el debido proceso legal para la protección del derecho o derechos que se alegan han sido violados; b. no se haya permitido al presunto lesionado en sus derechos el acceso a los recursos de la jurisdicción interna, o haya sido impedido de agotarlos; o c. haya retardo injustificado en la decisión sobre los mencionados recursos (cursivas mías). 3. Cuando el peticionario alegue la imposibilidad de comprobar el cumplimiento del requisito señalado en este artículo, corresponderá al Estado en cuestión demostrar que los recursos internos no han sido agotados, a menos que ello se deduzca claramente del expediente”.

La excepción en el inciso a) es improcedente, toda vez que México cuenta con una protección garantista de vanguardia en el contexto internacional en el contenido normativo del artículo 1º constitucional, párrafos segundo y tercero, al incorporar a la Carta Magna lo que se ha denominado “interpretación conforme” y “principio pro persona” (ver mi artículo en Proceso donde desarrollo el significado y alcance de estos conceptos en <https://www.proceso.com.mx/opinion/2021/8/24/sni-nuevas-reglas-del-juego-270511.html>). La excepción en el inciso b) tampoco procede, en virtud de que es de conocimiento público que ello no ha ocurrido, pues para impedirle presentar al presunto lesionado en sus derechos acceder a la jurisdicción interna, es de sentido común que primero debe haber un afectado, que hasta el día de hoy brilla por su ausencia. Y lo dispuesto en la excepción prevista en el inciso c) es de explorado derecho que no es aplicable al caso concreto.

Todo esto era de conocimiento de las oposiciones, lo que pone de relieve que la intencionalidad de semejante iniciativa nada tiene que ver con la reivindicación jurídica y sí con fines político-mediáticos. ■

@evillanuevamx  
ernestovillanueva@hushmail.com



**E**sta semana México llegó a las 300 medallas desde que ha participado en los Juegos Paralímpicos. Tan sólo en esta edición la delegación mexicana ha alcanzado las 100 medallas de oro. En general, nuestras delegaciones Paralímpicas han tenido papeles destacados, y este año incluso estamos entre los primeros veinte medalleros. El mérito de las y los deportistas paraolímpicos es innegable, en especial si se contextualiza en la realidad de que significa tener una discapacidad en nuestro país.

El activismo de las personas con discapacidad ha trabajado para sensibilizar sobre que significa tener una discapacidad. Esto ha cambiado nuestro entendimiento, donde el peso de la discapacidad cae en el individuo, al modelo socio-médico, en que la discapacidad es producto del entorno que la rodea. Uno de los ejemplos más claros es con la comunidad sorda: el problema no es la sordera, si no que como sociedad no tengamos canales de comunicación para gente sorda. Otro ejemplo clásico es que el problema no es que la gente se mueva en sillas de ruedas, si no que los edificios no tengan entradas para las sillas de ruedas. Lo que debe cambiar no es a la gente que tiene discapacidad, es al entorno que les rodea. Este enfoque busca integrar la discapacidad como algo más allá de un problema médico a un problema social.

Es por esto que la iniciativa de los Paralímpicos es tan importante: le muestra al mundo que la discapacidad es más compleja de lo que pensamos. La participación de los Juegos Paralímpicos requiere de cumplir

## Reconocer la discapacidad

CATALINA MONREAL PÉREZ

con patrones estrictos. Sólo las y los mejores pueden acceder. En un inicio, los Paralímpicos cumplían una misión de rehabilitación, que se ha ido transformando para entenderlos como "juegos paralelos", que comparten la mismas instalaciones y sedes. Reformula el discurso y nos muestra que las personas con discapacidad no deben de verse en términos de "caridad" o "lastima". En México además nos trae un profundo valor simbólico: nos permite enorgullecernos profundamente de la gente que tiene discapacidad. Cada 4 años, se vuelven héroes y heroínas. Nuestro país ha participado desde 1972. México es una potencia en Atletismo donde ha cosechado 67 medallas de oro y natación con 28. Esto no obstante, debería acompañarse de un compromiso por impulsar el tema más allá de estas semanas. La discapacidad en México está a nuestro alrededor y no

debe temerse: según datos de INEGI en 2020, en el país había 20 millones 838 mil 108 personas con alguna limitación, discapacidad o problema o condición mental, mismas que representan 16.5% de la población total. De estas, 13 millones 934 mil 448 (11.1%) son personas con alguna limitación, 6 millones 179 mil 890 (4.9%) son personas con discapacidad y 1 millón 590 mil 583 (1.3%) tiene algún problema o condición mental.

Es por esto que es necesario igualmente empezar a integrar lo que las organizaciones llaman "transversalización de la discapacidad", que basada en la transversalización de género, busca integrar las necesidades y experiencias de la comunidad en todas las acciones de gobierno. Hablar de desarrollo, de igualdad, de derechos humanos no puede entenderse sin las personas con discapacidad.

En este sentido, es también que debemos recordar que esta semana que estamos en pleno regreso a clases, debemos ver a todas y todos los alumnos que regresan a clase. De acuerdo al Coneval una de las principales carencias sociales en la población con discapacidad es el rezago educativo, ya que lo sufre el 46.9% de la población con discapacidad. Es un hecho que las personas con discapacidad se encuentran con mayores barreras para volver a clases, incluyendo la falta de espacios adaptados para sus necesidades y el refuerzo sanitario. Esto no debe ser razón suficiente para dejar que esta población no participe en el regreso a clases. La igualdad debe construirse para todas y todos. ■

**E**l pasado mes de marzo del 2021 falleció el I.Q. Rogelio Cárdenas Hernández, quien en vida fuera Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (2000-2004), primer candidato independiente a una alcaldía en el estado (2013) y secretario de Educación y Cultura del Estado (2004-2006). El presente artículo a manera de homenaje póstumo retoma sus reflexiones, cuestionamientos e ideología, registrados con su puño y letra en escritos que se encuentran resguardados en la que fuera su oficina. Agradezco a la familia Cárdenas Vargas que me permitieran husmear entre sus penitencias para identificar información para elaborar este y otros futuros artículos.

Siendo estudiante de primaria conocí del proyecto de autonomía de la UAZ, el que causó en la sociedad zacatecana una buena impresión, escribe el propio Rogelio Cárdenas. La autonomía fue un cambio importante que en mi opinión debe ser evaluado. En la recapitulación del 175 aniversario de la Universidad y referente a la autonomía, se cuestionaba: ¿Nos ha convenido? ¿Qué beneficios hay en la actualidad por ser autónomos? ¿Cómo modernizarnos sin perder la autonomía? A partir de 1972 se dieron cambios importantes que generaron alteraciones en la vida interna de la universidad ante la intrusión del marxismo; la Reforma Universitaria fue el boleto legítimo de entrada para que el pensamiento marxista se recreara en la Institución.

De 1971 a 1977 se dio un proceso de sobre politización. Los universitarios asumieron en serio el discurso de Salvador Allende: aquel universitario que no fuera de izquierda, no merecía ni ser joven ni universitario. La UAZ abrió sus puertas a este tipo de movimientos, a lo que Rogelio Cárdenas se planteaba la necesidad de valorar si eso fue o no conveniente. Como consecuencia de la politización de la Universidad se perdió el interés académico, no se logró conciliar la academia con el apoyo popular. La institución se convirtió en un centro de agitación política para la sociedad y en una amenaza para el sector dominante, los ganaderos. En este contexto la autonomía fue un tema de lucha y revisión permanente.

Se dio por hecho que la autonomía era permitirnos vivir en un ghetto (área separada), o bien, en el campo de la extraterritorialidad de la Institución; podían entrar masas de campesinos y de colonos, la UAZ se volvió un refugio, era el espacio donde se podía estar a salvo. Este fenómeno no fue conducido adecuadamente por los rectores. Fueron rectores muy queridos por la comunidad universitaria, debido a toda esta libertad que se vivió, pero eran rectores sujetos a las fuerzas políticas, por ejemplo no podían oponerse al

## La autonomía de la UAZ. La visión de Rogelio Cárdenas Hernández en retrospectiva 1

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ\*

uso del Teatro Fernando Calderón en actos populares, porque así les iba. -Si el rector no podía, los directores menos-. Es aquí en donde considero que este proceso falló. Los resultados no fueron los mejores.

Si bien, no había claridad en cómo gestionar una universidad pública, si existía interés en ser cause de las problemáticas populares, esta si era una dirección bien hecha y armada. Los resultados fueron diferentes. Con el tiempo, el campo (la lucha campesina por la posesión de la tierra) siguió su camino y la Universidad el suyo. Sin embargo este tipo de errores no se corrigen de un día para otro. -Es más, no se da uno cuenta sino hasta después-. En mi caso, como profesor, sabía que era irregular que bajo la presión política se consiguieran plazas (docentes) con base en la exigencia irracional del Sindicato de Profesores (SPUAZ). Plazas de tiempo completo (TC) para profesionalizar a la Universidad, que se dividieron en dos medios tiempos (MT) para ser ocupadas por cuadros políticos. Acción que se fue haciendo uso y costumbre. -Incluso el director que nos exigiera, a los activistas, que buscáramos mejorar nuestras obligaciones en la Institución, era visto fuera de lugar.

En la Universidad -éramos intocables-, fuera de ella, en las comunidades, teníamos reconocimiento, la gente estaba agradecida. Todo esto condujo a la UAZ a muchos problemas relacionados con los flujos

internos. Se estimó que a los profesores activistas, se nos diera la posibilidad, ya como profesionales, de ser maestros en Licenciatura, eso generó que muchos profesores de la Prepa desplazaran a los de la Licenciatura. -Algunos nos regresamos. Yo, en la Escuela de Ciencias Químicas, encontré la posibilidad, pero también el choque con la idea de desplazar-. Fueron muchos los cambios de adscripción.

Se desató el interés por conducir a la Universidad, era vista como un cobijo para la movilización popular. Se conformaron grupos internos, propiamente universitarios (1971-1977) y se dio el crecimiento de un movimiento universitario consolidado hacia el exterior. -¿Qué nos salvó? La toma de 1977, de otra forma habría seguido en caída-. Los universitarios estábamos dispersos, lo que quedaba del movimiento popular eran fracciones: el PCM tenía una fracción, el Frente Popular Maoísta otra. De nueva cuenta nos unificamos, pero sin juntarnos.

Siete fueron los años que duró el auge y la caída del movimiento popular que resultó en la dispersión de todas las fuerzas, pero, en 1977 nos unimos para ganarle a la Derecha, el único motivo en común, era desbancarla. ¿Pero qué pasó?, en cuanto le ganamos, se generó la dispersión. Se negociaban cabezas. Lo único que se logró fue que la Derecha resultara más débil en la negociación y perdiera. Gobernación les dijo: "Ustedes no saben lo que quieren, no son capaces de nada, entonces que regrese Díaz Casas a la Rectoría, que se reencause la universidad". Esa fue nuestra demanda y se acabó. ¿Qué siguió? Después, vino el pleito por determinar quién iba a ser el próximo Rector. Las fuerzas nuevamente en movimiento. Empezaron las asambleas con el SPAUZ en las oficinas que tenían a un lado del Calderón.

-Con la división que había dentro de las fuerzas democráticas- los resultados de las diferentes comisiones negociadoras era impredecible. Dependiendo de la composición negociaban, fue así como se estructuró una red política al interior de la UAZ. ¿Quién hablaba ya de salir? Nadie. En la Universidad, la discusión se centraba en los puestos y en las plazas. Quién entraba y quién no a trabajar. Esa es la descomposición del flujo.

Sé parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>.

\*Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT [jmriviera@uaz.edu.mx](mailto:jmriviera@uaz.edu.mx)



## Larga vida al Issstezac

MARCO VINICIO FLORES GUERRERO\*

**A**l convenir la Comisión Permanente del Congreso del Estado en realizar el sexto periodo extraordinario de sesiones para, entre otros asuntos urgentes, dar lectura al dictamen sobre las iniciativas que reforman la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issstezac), venturosamente fue abierta la posibilidad de que sea la actual 63 Legislatura la que tramite las reformas para que el Instituto entre a una etapa de reconstrucción.

De lograrse la aprobación, el gobierno entrante de David Monreal dispondrá de un nuevo instrumento que facilitará el tránsito hacia un sistema pensionario autosuficiente y perdurable, capaz de dar un amplio espectro de seguridad social a los trabajadores del estado.

En esta coyuntura, conviene a la sociedad, a jubilados, pensionados y burócratas y trabajadores de los sistemas educativos adheridos, tener bien presentes los resultados del más reciente estudio actuarial, según el cual el Instituto tiene un periodo de vida real hasta 2026.

Sin embargo, al no disponer en este momento de las reservas líquidas suficientes, ese periodo se acortaría tanto que una quiebra definitiva podría llegar este mismo año, a menos que el gobierno estatal le inyectara enormes cantidades de dinero, del cual no dispone ni dispondrá y tendría que sustraerlo de sus programas de obra pública y de bienestar social.

Tan solo para el cierre de este año se requerirá una aportación gubernamental extraordinaria de 217 millones de pesos, cantidad que —si las reformas necesarias no entran en vigor de inmediato— crecerá al final del sexenio próximo, en 2027, a poco más de 828 millones de pesos y alcanzaría su punto máximo en 2040, cuando se precisaría de mil 617 millones de pesos de aportación extraordinaria, solo como paliativo para que el fondo sobreviva, no como solución definitiva.

Las previsiones actuariales indican que aun tomando en cuenta el fideicomiso fondo de pensiones e inversión en valores, el año de quiebra sería 2021. Si se consideran el mismo fideicomiso e inversión de valores y cuentas por cobrar, el año de quiebra sería 2022, pero si se toman en cuenta el fideicomiso fondo de pensiones, la inversión en valores, cuentas por cobrar, inventarios, bienes muebles y bienes inmuebles, la quiebra llegaría en 2026, con saldos por 2 mil 301.14 millones de pesos.

Para impedir estos escenarios, la reforma a la Ley del Issstezac debe discutirse y aprobarse. Cabe

la posibilidad de que en el debate surjan cambios, lo cual obligaría a los diputados a ser meticulosos en sus análisis, para que los objetivos planteados sean completamente logrados.

Hoteles, farmacias, funerarias, tiendas de autoservicio y mueblerías, hasta ahora son reservas técnicas que no representan una opción viable para satisfacer las necesidades inmediatas del organismo, por lo que conviene enajenarlas, para atenuar el déficit financiero.

Conviene mencionar cuáles fueron los principios y criterios orientadores seguidos por el Poder Ejecutivo del Estado, aglutinando propuestas surgidas de los foros de consulta abiertos, por lo que cuentan con un amplio respaldo laboral y social.

En primer lugar, se considera una racionalidad financiera para garantizar los derechos. Los pagos de los pensionados de hoy y del futuro estarán asegurados y se buscará mayor equidad y una subsistencia digna.

Habrà pleno respeto a los derechos de los pensionados en curso de pago, porque el actual régimen de seguridad social no se modificará. También respetará los derechos adquiridos de quienes hubiesen cumplido los requisitos establecidos en la legislación vigente, como edad de jubilación, años de cotización y respetará los derechos de trabajadores que hayan concluido su solicitud de pensión en términos de la normatividad aplicable.

Las modificaciones para los trabajadores derechohabientes actuales, con expectativa de derecho, serán graduales, para atemperar su efecto y hacer realizable paso a paso los objetivos del nuevo ordenamiento.

Un punto que para la directiva y la Junta Directiva del Issstezac, es un compromiso sólido y congruente con las políticas del gobierno del estado es el relativo a la transparencia y la rendición de cuentas.

La reforma considera entre sus principales objetivos recuperar la confianza de pensionados y derechohabientes, y esta es nuestra apuesta más fuerte. El Issstezac debe siempre estar sujeto al escrutinio público. Para lograrlo deberá garantizarse el cumplimiento de las disposiciones en transparencia y rendición de cuentas.

Nos congratulamos de que nuestros representantes populares finalmente hayan decidido debatir la propuesta de reforma. Esperemos que en su revisión priven la buena voluntad y el afán de generar condiciones para rescatar, fortalecer y darle plena y próspera perdurabilidad al Instituto. ■

\*Director general del Issstezac.

## Los atletas paralímpicos y la realidad nacional

JORGE HUMBERTO DE HARO DUARTE

**C**asi siempre los humanos vivimos con ideas de que, independientemente de cómo nos esté yendo ahora, quisiéramos que el día de mañana fuera mejor. En el mejor de los casos se piensa en una vida idealizada en la que todo los que se desea para sí mismo y los seres queridos es el mítico mundo de caramelo, aunque esa situación luego se facture en costos financieros, familiares y de salud, entre otros. Como ya lo expresara el máximo retratista del mexicano del siglo pasado, Chava Flores, en su laureada composición "A qué le tiras cuando sueñas mexicano" parece ser que en este país se vive esperando a que otros logren lo que la mayoría jamás podrá alcanzar, como una copa del mundo en el fútbol o juegos olímpicos o algún número razonable de medallas de cualquier metal en estos últimos. Y la gente se emociona en exceso antes de que se lleven a cabo las competencias, aunque después la realidad le muestre con crudeza y rudeza el verdadero nivel de la paianiza. Cuesta mucho aceptar la realidad, pero cada cuatro años el sueño se transforma en pesadilla, pero antes, como lo dijera el laureado compositor, "soñar no cuesta nada, ay, que ganas de soñar".

Recientemente terminaron los Juegos Olímpicos Tokio 2020 y, para variar, las expectativas se quedaron chatas, pues muchos atletas que alentaron las esperanzas de subir al podio se quedaron cortos y muy pocos lograron ese soñado momento, aunque no se haya alcanzado la gloria, sino teniendo que conformarse con el modesto trofeo del tercer lugar, entre ellos el equipo de fútbol olímpico, al que le faltó garra y decisión para ganar cuando enfrentaron a Brasil, que en los últimos años se ha vuelto un rival al que se le ha podido vencer en diferentes justas, la principal, cuando se les dio un buen baile en la final de los juegos de Londres 2012.

Volviendo al desempeño general, si bien es cierto que hubo muchos "honrosos" cuartos lugares, se volvió a quedar el amargo sabor de la derrota y la frustración. México selló su participación en la posición 84 (¡ochenta y cuatro!) del medallero olímpico. La delegación mexicana, a manera de consuelo, no regresó con las manos vacías y se colgó 4 medallas de bronce. Dicho sea de paso, en los juegos olímpicos de Tokio 1964, solo se consiguió una medalla de bronce en boxeo con Juan Fabela y en el fútbol apenas si se pudo empatar con

Irán y otro país, quedando eliminado el equipo en la primera fase, con mas pena que gloria.

Pero, como siempre, los atletas paralímpicos, son los que sacan la casta por el país. Sin tener una actuación fuera de serie, pero sobresaliente, sin embargo, puesto que hasta la fecha marchan en el casillero 17 (diecisiete) con trece medallas, cinco de oro, una de plata y siete de bronce, más las que faltan; con mucho, una gran hazaña comparada con lo que hicieron los viajeros deportivos de los juegos "normales". Resulta digna de encomio, y por mucho, la actuación de atletas mexicanos con algunas limitaciones físicas, que verdaderamente se la rifan y dan ese extra que necesitan los espíritus triunfadores para lograr que sus sueños se vuelvan realidad. Porque, a fin de cuentas, las condiciones de competencia son las mismas entre ambos juegos, y lo que demuestran los atletas paralímpicos es algo que ocurre en el día a día del país, que solo los que tienen la adversidad como acicate, son quienes a fin de cuentas le ponen ese extra para lograr salir adelante con éxito. Y en México, hace casi medio siglo que el ciudadano de a pie, tiene que enfrentarse a obstáculos cada vez más complicados para salir adelante. Es cuando la inventiva y el empuje permanente se vuelven el motor para la superación, aunque no todos tengan el mismo grado de éxito.

La cultura deportiva por desgracia no existe en el país, la mayoría de los atletas lo son por sus facultades innatas y antes de lograr cierto grado de éxito, tienen que superar muchas barreras socio culturales y con recursos muy precarios pueden figurar en los ámbitos regionales y nacionales, casi siempre por sacrificios particulares y de la familia y no gracias al apoyo del estado, sino a pesar de la falta del mismo; pero cuando se enfrenta la realidad de la competencia internacional, el desencanto es mayúsculo porque es cuando aparecen las carencias preliminares ante atletas que lo han tenido todo para superarse desde su niñez. En fin, no se le pueden pedir peras al olmo.

Por eso, desde este humilde espacio de opinión va un reconocimiento al esfuerzo de los atletas que, con esfuerzos por triplicado, logran el ansiado sueño de competir en las máximas justas, aunque no logren los máximos trofeos. En especial, un aplauso a los atletas paralímpicos que siguen poniendo en alto el nombre del deporte nacional a pesar de la evidente falta de apoyos que son tan necesarios para su superación. ■



## ▷ RAYUELA

Urge encontrarle soluciones de fondo al problema en Issstezac, o el conflicto tendrá más capítulos que una telenovela mexicana.



-Fray Gorgonio: ¡Pinche grifo! Capaz que al rato se le aparece un santo o una virgen. Mejor me voy a echar un buche de pulque. Total, el tlachicotón no genera dependencia

# Crónicas de la Nueva España (4-2021)

Ésta es una de tantas historias, de diversos personajes que vivieron en alguna provincia, de algún rancho, bajo la bendición de los españoles y el Santo Oficio. Pinches gachos.

En el Convento del Señor de los Rayos y las Centellas, Fray Masiosare reflexiona en el jardín.

-Fray Gorgonio: Hola, hermano, qué bonito día. ¿No lo crees?

-Fray Masiosare: ¿Y qué tiene de bonito? Es igual que cualquier otro. Además, si te fijas bien, es un día muy pinche. La plaga está matando las plantas.

-Fray Gorgonio: Designios del señor.

-Fray Masiosare: ¡Qué designios del señor ni que ocho cuartos hermano! El méndigo jardinero que no hace su chamba. Quedó muy formal de traer un menjurje para echarlo y nada que se apura.

Fray Gorgonio: Hermano, te noto muy molesto y cuando te pones así te da por echar vigas. Por favor, evita echar tanta leperada y contempla las maravillas que el señor creo para nosotros.

-Fray Masiosare: Deja de decir tonterías, hermano, lo que te hace falta es leer.

-Fray Gorgonio: Y tú deja de andar metiéndote a la biblioteca privada donde se guardan los libros prohibidos. ¡Son libros del mal, escritos por el chamuco!

-Fray Masiosare: Cuál chamuco ni que mis hue... sos. No existe una sola visión del mundo hermano, ¡hay muchas otras teorías que debes de revisar! Creo que andamos equivocados de rumbo.

-Fray Gorgonio: ¡Uta madre, ya entendí! ¿Te fuiste con el hermano Pacheco a fumar de esa madre que siembra en el fondo de este sagrado recito?

-Fray Masiosare: Nomás un toquecito, carnal. Total, qué tanto es tantito. Es más, creo que dejé una bacha tirada por ahí. De rato, brother.

-Fray Gorgonio: ¡Pinche grifo! Capaz que al rato se le aparece un santo

o una virgen. Mejor me voy a echar un buche de pulque. Total, el tlachicotón no genera dependencia.

En otro lado de la Aldea, Don Rogaciano Mendoza de Alvear revisa sus libros de la contabilidad.

-Don Rogaciano Mendoza de Alvear: ¡Pero qué poca! Alguien me está robando. No es posible que nada más haya tenido un 20% de ganancias en este mes, cuando en los anteriores no bajaba del 80%. ¡Matías, Matías, ven de inmediato!

-Matías Marmolejo (Contador): A sus órdenes, Don Rogaciano.

¡Al ladrón...!



horno no está para bollos, caramba.

-Matías Marmolejo (Contador): Pues al principio me negué, pero ya ve cómo es la vieja, ¡Uyyy me dijo muchas palabrotas y casi me excomulga!

-Don Rogaciano Mendoza de Alvear: Cuando llegué de la madre patria, me dijeron que aquí haría buena plata y parece que los que hacen dinero son otros más aguzados. Creo que venderé todo y me regresaré a la patria. Con lo que tengo viviré cómodamente sin andar regalando a lo bestia. ¡Joder!

Mientras Don Rogaciano Mendoza de Alvear se queda diciendo malas palabras, Matías Marmolejo, sale derecho al Santo Oficio.

Matías Marmolejo (Contador): Así es su ilustrísima. Don Rogaciano anda diciendo cosas malas de la corona y de la santa madre iglesia. Incluso se negó a pagar lo que prometió para las festividades de la Santa patrona de la Aldea.

-Inquisidor General: ¡Pero mira qué jijo! Llegó con una mano adelante y otra atrás y todavía se queja el muy desgraciado. ¡Rápido, id a su casa y meterlo al calabozo por hereje! Ya le daremos su catecismo.

Los alguaciles llegan a la casa de Don Rogaciano Mendoza de Alvear y lo conducen al calabozo para que responda por sus herejías y blasfemias.

-Don Rogaciano Mendoza de Alvear: ¿Y ahora que se traen?

-Inquisidor General: No se haga que la virgen le habla hereje. Ya aquí el Contador Marmolejo ha dado cuenta a este Tribunal de sus pecaminosas acciones. Ni modo, pero pasará a que le den una buena calentada y ya después veremos qué hacer con usted.

-Matías Marmolejo (Contador): Pues ya cumplí con mi conciencia. Ahora si me permiten tomaré posesión de mi casa y mis negocios. ¡Hasta la vista hereje y que Dios se apiade de tu alma!

-Don Rogaciano Mendoza de Alvear: Explicame por qué jijos nuestras ganancias se han visto reducidas en este mes.

-Matías Marmolejo (Contador): Por supuesto, mi señor. En este mes pagamos impuestos a la corona, diezmo, primicias y la aportación anual que se hace para la evangelización de los indios. ¡Ah! Además, su señora esposa mandó un donativo para las festividades de la Santa patrona de la Aldea.

-Don Rogaciano Mendoza de Alvear: ¿Quééééé? Le dije claramente a mi mujer que se dejara de sandeces. Mira que andar gastando en regalitos para festividades. El





HORA CERO  
**Oscar  
Novella Macías**

*Fue un honor servir a México con la consigna profunda del bien para las grandes mayorías. Fue todo un privilegio estar en uno de los frentes en el que luchó por desterrar las grandes desigualdades*

00:00

*Los líderes vienen y van, pero el pueblo permanece.  
Sólo el pueblo es inmortal; todo lo demás es efímero.*

**Iósif Vissariónovich  
Dzhugashvili**

El día de ayer concluyó la LXIV Legislatura. Ésta fue un parlamento histórico para la vida política y social de nuestro país. La primera en mucho, mucho tiempo, configurada desde la izquierda del espectro. Fue un honor pertenecer al motor legislativo de una transformación y un cambio en el que el pueblo de México, sólo es testigo, sino también protagonista.

Muchas de las voces críticas del proyecto que encabeza el presidente López Obrador cuestionan el título de Cuarta Transformación; tachando de arrogante la comparación con procesos como la Revolución y la Reforma. Para ellos tengo una respuesta que se me ha ido aclarando a lo largo de estos tres años: Un grave problema de la política contemporánea era confundir las decisiones gubernamentales con las decisiones de Estado. Ambos conceptos pueden parecerse, pero de ninguna manera deben confundirse. Los gobiernos neoliberales tenían la falsa ilusión, o al menos actuaban como tal, de que sus admiraciones eran las últimas, una especie de mini final de la historia. Actuaban con el presentismo de aquellos que creen que habitan el fin de los tiempos. No hubo un proyecto de nación que no expirara a los 6 años. La 4T está pensando en proyecto de Estado. De generar las condiciones para realizar los cambios fundamentales en la vida social, política y legal de una nación que está reclamando el derecho a recuperar su soberanía popular.

La operación legislativa de los que simpatizamos con

AMtole



la Cuarta Transformación estuvo regida, no por la inmediatez sino por la absoluta conciencia que sólo somos parte de un proceso histórico, que va más allá de Morena, del presidente, de cualquiera de nosotros. Este es un proceso nacional, en que cada hijo e hija de México debe asumir su responsabilidad civil para construir el país que queremos y merecemos.

La bancada de Morena hizo su mayor esfuerzo por blindar las victorias legislativas

que fueron conquistadas estos años, en que, por primera vez en mucho tiempo, la representación de los diferentes México encontró lugar en las diferentes cámaras.

Desde los curules se legisló para garantizar derechos humanos inalienables, por nuestra soberanía energética, por la igualdad entre hombres y mujeres, por la impartición de justicia, por responsabilidad fiscal, pero, sobre todo, por asegurar los mecanismos para que la voz del pueblo sea escuchada

como el poder supremo de la nación.

Ante los innegables retos que presentó la pandemia, creo firmemente que la perspectiva social del la 4T atajó repercusiones recrudescidas del depredador sistema neoliberal que veníamos arrastrando. Sé que las heridas dejadas son profundas y dolorosas, pero sé que dimos lo mejor de nosotros para contener una crisis avivada por las peores partes del capitalismo y la desigualdad.

El pueblo, y solo el pueblo, ratificará la pertinencia de los grandes cambios, el éxito o fracaso están claros en la mentalidad de millones que, en acuerdo o desacuerdo, entienden la importancia total del diálogo social, la reforma más importante no fue una que adicionó nuestra carta magna, la reforma más importante ya sucedió en las conciencias de los individuos que, después de esta administración, tendrán la certeza y la claridad de que somos responsables de más cosas que las que nos había enseñado la sociedad de la competencia.

Tengo la seguridad de que la sociedad mexicana está lista para asumir los nuevos retos y que la decisión del pueblo en los temas futuros será favorable para el bien de la mayoría, así mismo, sé que el gran avance que se ha logrado en estos pocos años repercutirá de manera positiva en las generaciones por venir y en la propia formación política de las que ya están en puertas de ejercer su derecho, es una nueva mentalidad que ya no toma base en las estructuras del siglo XX, sobre competencia y depredación sino de la solidaridad y la colaboración.

Fue un honor servir a México con la consigna profunda del bien para las grandes mayorías. Fue todo un privilegio estar en uno de los frentes en el que luchó por desterrar las grandes desigualdades, y transformar el país en una tierra llena de futuro.

# Puro Veneno

## EN CAÍDA

El presidente López Obrador llegó a la mitad de su sexenio reprobado en Zacatecas. En la víspera del tercer Informe de Gobierno, Consulta Mitofsky difundió que el estado está entre los primeros lugares, pero de los peores números para la 4T: apenas cuatro de cada 10 le dan el visto bueno a AMLO. Y mire que estar casi 17 puntos abajo del promedio nacional (por las mismas que Aguascalientes y Guanajuato) dice más de lo que viene que de lo que ya pasó.

Para que se entienda: lejos estuvieron las elecciones de caer como anillo al dedo al mandatario, pues fue precisamente a partir de abril que se fue en picada. Las campañas le costaron al presidente uno, no, menos ¡siete puntos! de la aprobación entre los zacatecanos. Un bache que, a dos meses de distancia y a punto de que inicie el también guinda David Monreal, nomás no ha podido superar: ¡Amor con amor se paga!

## MALGASTADOS

Mientras unos se despiden de la quincena, otros todavía ni la tienen y ya hasta se la gastaron. Caras largas se vieron en Ciudad Administrativa al recordar que éste fue el último cheque para los del quinquenio del góber Alejandro Tello. Así, unos lloraron al hueso y otros no dejaron, dicen, ni el tuétano en donde les tocó.

Los que están felices, felices, felices son los que hoy ponen pie en San Lázaro, pues se van a someter a una rigurosa dieta de casi 150 mil pesitos mensuales. ¡No se vayan a atragantar! Eso explica, comentan las víboras, cuánto sufrieron la derrota los que no lograron repetir, como la verde Lyndiana Bugarín y el guinda a conveniencias Samuel Herrera. ¡Lástima! Pero quien esté libre de vulgar ambición, que se aplique el primer recorte de salario. No son pocos, cuentan los chismosos, que ya afilan el colmillo acoplados en la Cuarta Transformación en Zacatecas.

## EN FUGA

Que los morenos sacaron el cobre y los sindicatos los paros. En un intenso operativo, como para balacera en Guadalupe, los diputados guindas cercaron el Congreso del Estado para apurar los trabajos de la atropellada reforma al Isstezac.

Tras la foto de la indignación con AMLO negado a la CNTE, la bancada neoficialista, encabezada por Chuy Padilla y amigos, quiso ahorrarse la de pasar entre los inconformes y cercó el Palacio Legislativo. Aplicaron la irse a sesionar al museo Felguérez y en una de éstas, para la aprobación, veremos a los de Morena igual que los del PRI de Alonso en 2015, en el Palacio de Justicia.

Del lado de los ahora opositores, fueron varios que dijeron que no les avisaron del cambio de sede ni del dictamen a presentar. Pero, como adelantaron los venenosos, nada que con un poquito de primor se pueda arreglar.



# LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ecodiario  
ZACATECAS



ESCÚCHANOS  
TODOS LOS MIÉRCOLES  
7:00PM

## RICARDO MONREAL, EL MEJOR GOBERNANTE EN 24 AÑOS.

Al menos así lo consideró 54.8% de los zacatecanos encuestados por la empresa TARGET MyR que hizo una medición al final de cada administración estatal, desde **RICARDO MONREAL ÁVILA** hasta **ALEJANDRO TELLO**. La aprobación ciudadana a los gobernantes estatales coloca al fresnillense a la cabeza, seguido de **MIGUEL ALONSO REYES** con 52.6%; luego **AMALIA GARCÍA MEDINA** con 43.5% y al final **TELLO**, que está terminando su periodo con una aprobación de 40.2%. En contraparte, el año 2016 fue el mejor posicionado con 60.3%, mientras que el 2018 fue el más bajo, con 35.6%. Hay quienes han pensado en que si **RICARDO MONREAL** se volviera a postular para gobernador, volvía a ganar, pero sus miras ya son muy altas y no por nada está trabajando a pico y pala para alcanzar el objetivo que se trazó siendo gobernador: el de ser presidente de la República. Total, para bien o para mal, el fiel al santo Niño de Atocha sigue en la mente de mucha gente...



## PERMEA TEMOR ANTE ALBAZO POR LEY DEL ISSSTEZAC.

Por eso ayer el Congreso del estado amaneció protegido con vallas y elementos policíacos. Por eso, agremiados a los distintos sindicatos afiliados al Issstezac se manifestaron en el recinto legislativo y luego marcharon por el Centro Histórico, otra vez, sí. Los diputados locales tenían miedo de que se les echaran encima los sindicalizados, como casi sucede y por eso pidieron protección, pero al final decidieron hasta cambiar de sede e instalaron la sesión en el museo **FELGUÉREZ**. Pero no todos los diputados porque, dijo **PERLA MARTÍNEZ**, ni a ellos -los que se oponen a la reforma a la Ley del Issstezac- les avisaron del cambio de sede. En el último tramo de este periodo y antes de que se les acabe el tiempo, los diputados quieren hacer todo lo que alcancen -bueno o no, el chiste es hacer algo- aunque en ello se lleven entre las patas a quien más. **JAVIER CALZADA** programó leer la reforma que incluye que la ASE haga



una auditoría anual de manera obligada y que el Issstezac no otorgue préstamos a quienes no estén afiliados. Estos puntos son buenos, pero los sindicalizados no están convencidos y traen arriba las armas de guerra.

## FUNCIONARIOS ANDAN BIEN FORRADOS.

Ya que cayó la puerca y se les pagó la última quincena a los burócratas del Gobierno Diferente con todo y su bono de fin de quinquenio, andan emocionados, pero a la vez precavidos porque no saben hasta cuándo y dónde volverán a tener chamba los que sí se van, así que a varios se les vio surtiendo despensa en SAMS, por aquello de que al menos comida no falte en casa, aunque mejor se hubieran esperado a la inauguración de City Club, porque tendrá muchas ofertas. Por lo pronto, a los mandos altos y medios del gobierno estatal que sí tienen plaza, ya les llegó su oficio en el que se les informa el fin de comisión para que se vayan preparando a regresar a sus antiguas oficinas, aunque habrá que ver a cuántos y a quiénes deja seguir el equipo de **DAVID MONREAL** y respeta sus antigüedades y puestos. El acuerdo fue claro y ambos mandatarios quedaron en que se despediría a casi 500 personas... bienvenidos a las filas de los desempleados ¡y en pandemia!



## SE ABRE HUECO CERCA DE AMLO.

De sorpresa tomó a muchos la salida de **JULIO SCHERER IBARRA** de la Consejería Jurídica de la presidencia de la República. Su renuncia a unas horas del informe de **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** se suma a otro movimiento de cargos de alta confianza del presidente, a menos de una semana de la salida de **OLGA SÁNCHEZ CORDERO** de la Secretaría de Gobernación. De la oficina de **SCHERER** salió la polémica iniciativa de ampliar el mandato del primer ministro de la SCJN, **ARTURO ZALDIVAR**. Aún se desconocen sus motivos y a dónde irá, pero su salida es un hueco muy cerca de **AMLO** que llegará a llenar **LORETA ORTIZ**, quien es consejera de la Judicatura. El hecho es que no son los únicos movimientos que se avistan: al parecer los titulares de la SCT, Secretaría del Bienestar y Pemex, también están en la mira.



## POLITIQUERÍA



**-PROVECHO, MIS PRÓXIMAS  
PRESIDENTAS DEL DIF...**



# GANADORES 2021



## 'CONCHIS' MUÑOZ, REGIDORA DE MONTE ESCOBEDO

La maestra María Concepción Muñoz Robles se sumó al trabajo partidista de la alianza Va por Zacatecas y su candidato a presidente municipal de Monte Escobedo, Manuel Acosta, en el pasado proceso electoral, por eso fue integrada a la planilla como candidata a regidora en la posición 4 de mayoría relativa, puesto que ganó junto con Manolo Acosta y ahora ya se prepara para recibir la nueva administración.



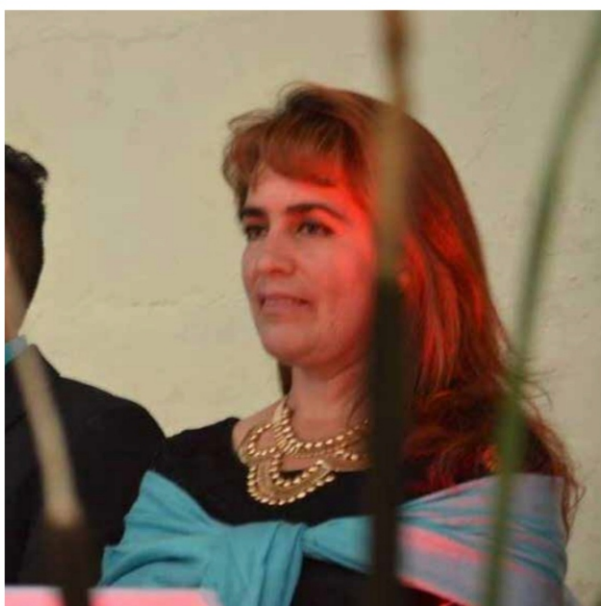
## 'PEPE' ALMARAZ, SÍNDICO ELECTO DE MORELOS

El equilibrio de partidos en Morelos lo pondrá José Eduardo Almaraz Ibarra, quien será el síndico del ayuntamiento que encabezará Margarita Robles. José Eduardo es un joven militante del PRI, secretario General del Movimiento PRI.MX y militante activo de la Red Jóvenes por México. Su preparación académica le dará fortaleza política en este municipio.



## JAFET GÓMEZ TAMBIÉN SERÁ REGIDOR

El joven Jafet Gómez Rojero advierte que será un regidor entusiasta y participativo, sobre todo con las causas de la juventud. Jafet fue inscrito en el número 6 de la planilla de los partidos PRI-PAN-PRD para la administración municipal de Morelos y quedó como regidor de mayoría relativa.



## 'LETY' MONTAÑEZ SE INCORPORARÁ AL AYUNTAMIENTO

Simpatizante del partido del sol azteca, Norma Leticia Montañez Díaz trabajará como regidora en el Ayuntamiento de Morelos a mediados de septiembre. Ganó la regiduría 5 de mayoría relativa, acompañando a Margarita Robles, alcaldesa electa de la alianza Va por Zacatecas.



**DIEGO  
VARELA  
DE LEÓN**

Amante de la lectura, la música y el deporte.

# Acciones de cambio

*Como sociedad debemos tener claro que es preciso hacer cambios radicales desde lo individual y en conjunto si queremos vivir en un clima armonioso*

**T**al como lo hemos asentado en varios esbozos, donde afirmamos que el tema de la inseguridad es un tema por demás complejo que no obedece a un solo factor como causal de las conductas antisociales y que muchos especialistas han denominado incluso que se trata de una enfermedad social, pues vivimos en una época donde la intolerancia y la violencia para muchos están a flor de piel y les afloran conductas agresivas.

Y si decimos que se trata de una enfermedad, deberíamos estar averiguando qué es lo que nos enferma, buscar cuál o cuáles son las situaciones que nos tienen mórbidos y entre esas multicausalidades que indagáramos, después podremos encontrar soluciones y esas situaciones de complejidad invariablemente nos llevarán a esa enfermedad que bien puede ser por cuestiones endógenas o exógenas, es decir, desde trastornos de conductas emocionales, adicciones, culturales y otros tantos factores que sabemos están presentes.

Y como sociedad debemos tener claro que es preciso hacer cambios radicales desde lo individual y en conjunto si queremos vivir en un clima armonioso, donde tengamos comu-

nidades de paz y sana convivencia, donde podamos reconstruir nuestros microespacios que nos den como resultado macroespacios en el mismo sentido, una participación activa donde estén involucrados todos los actores sociales, desde el núcleo principal de esta sociedad que es la familia, los gobiernos en sus distintos niveles, las escuelas con sus maestros y educandos, empresarios, iglesias, medios de comunicación, etc., es decir, todo el conglomerado social en un solo concierto.

Y entre lo que podemos empezar a trabajar en nuestro microespacio es a través de la conciencia, la cual nos permite descubrir y focalizar nuestras fortalezas, así como los puntos que tenemos que modificar siendo ésta una herramienta fundamental para lograr un cambio en nuestras acciones y actitudes en nuestra cotidianidad.

**CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ**





Por: Alberto Amador  
alberto.amador@atomos.com.mx

# Ahí viene el **TREN DEL MAME**



**¡Cargado, cargado de...**

## #SeViene LoBueno

**F**inalmente los diputados lograron subir a discusión la Reforma a la ley del Issstezac. Ayer se anunció que el próximo miércoles será puesta a discusión el dictamen que pretende darle vida a este instituto, ¡lo lograron! Los todavía diputados hicieron de las suyas. Aunque sesionaron en un recinto alterno, por las manifestaciones a las afueras del recinto legislativo.

El cabildeo de los Morenos, la presión de terminar con los períodos y la urgencia de que entrando el nuevo gobierno las cosas estén listas, han hecho trabajar de verdad a los legisladores, como nunca han estado haciendo política y trabajando acuerdos. Eso sí, sepa Dior a qué santo le rezarían, porque esto es ¡difícil de creer!

## #LasReacciones

**E**so sí, ni tardos ni perezosos los líderes del SNTE, SITTEZ, SUPDACOBAEZ, SITEZ, así como de las asociaciones Movimiento Bases y De Jubilados y Pensionados del ISSSTEZAC, pusieron el grito en el cielo. Ahora no solo llamaron a hacer movilizaciones, sino un paro de labores a todos los cotizantes y activos del instituto. Desde las 8 am de hoy. Así que prepárese para el caos. Prepárese para la destrucción.

A pesar de que los del SNTE y del Cobaez tuvieron sus meses de vacaciones, qué tanto es tantito. Al cabo la quincena llega puntual... además ya se especificó que la reforma es para darle vida al instituto, sino todos serán liquidados. Lo que no entienden es que es necesario que se intervenga antes de que otra cosa suceda; con la reforma la ASE podrá realizar auditorías. Habrá más control.

## #SonParte DeLaSolución ODelProblema

**L**o que no entienden los sindicatos es que deben ser parte de la solución y no del problema. Entre más se estire la liga, más rápido se va a reventar. Lo que pasará, es que entrando la nueva legislatura se tendrá que aplazar todo y la solución nunca llegará. Hay que iniciar a darle viabilidad a las cosas. Qué se ocupen los que vienen de lo que sigue.

Como lo ven los líderes, es que el presupuesto ahí está. Qué hay de dónde inyectarle al instituto y seguir con las malas prácticas. ¿Por que antes ni siquiera chistaron? ¿Por qué solo ven por ellos ahora? Pero en los tiempos de ordeñar la vaca no decían nada... ora resulta que si son lo que aparentan ser... ¡se pasan!

## #SeDespiden EnGrande

**A**ntes de que entreguen las llaves a la próxima administración, en el Ayuntamiento Capitalino dejaron ver (de nueva cuenta) que las cosas bien hechas estarán para toda la vida. Prueba de ello, es que se le nombró como "Municipio Saludable", para culminar con las acciones de salud en este trienio.

Entre tantas cosas, se aplicó un diagnóstico para priorizar y establecer un plan de trabajo que incluyó la mejora de los servicios públicos, capacitaciones al personal, equipamiento de protección personal, instalación de filtros sanitarios, jornadas de sanitización de espacios públicos y del sector privado, Operativo Covidímetro, anunciaron las autoridades. Sin duda será una administración que se extrañará.

## #Brilla Fresnillo

**O**tro de los municipios que brilla por sí mismo, es Fresnillo. A pesar del olvido del gobierno del estado, SAÚL MONREAL supo sacarle tooodo el jugo posible a los recursos y aplicarlos de manera eficiente y entregar resultados. Hechos que ya empiezan a verse con motivo de su tercer informe de gobierno. Mucho qué presumir.

Cosas que hablaremos conforme pasen los días, pero hay que resaltar una cuestión muy importante: el 90 por ciento de El Mineral ya cuenta con agua potable. Cosa que en la historia total nunca se había realizado. Buen trabajo de SAÚL MONREAL

**¡Hasta mañana!**

Estado32  
.com.mx